

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 18479** *Acuerdo de 3 de noviembre de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que, en ejecución de la sentencia dictada por la Sala Tercera, sección octava, de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, se adscribe la Magistrada doña María Ángeles García Medina, a la Audiencia Provincial de Tarragona, orden civil.*

En ejecución de la sentencia de 8 de junio de 2009, dictada por la Sala Tercera (Sección 8.ª) de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, por la que se estima el recurso n.º 2/236/06, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 3 de noviembre de 2009, ha acordado adscribir a la Audiencia Provincial de Tarragona, orden civil, a la Magistrada doña María Ángeles García Medina, determinando la Sala de Gobierno dónde prestará servicios mientras se encuentre en esa situación.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.